SUELO URBANO NO CONSOLIDADO Sector

IDENTIFICA	CION		
BARRIO	CA	HO1A	14

 2118	IC D	CA 76	"'\/~	llaia'
 JUI	4C-K-	·CA.26	v a	nejo

ORDENACION ESTRUCTURAL

Uso	Indice Edificabilidad (m2t/m2s)	Densidad Viv./Ha	Vivienda Protegida % Edificabilidad Residencial
Productivo Industrial	0,2500		

ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA

Area de Reparto	Superficie (m2s)	Sup. con Aprovechamiento (m2s)	Suelo Público Asociado (m2s)	Aprovechamiento Medio UA/m2s
AR.UE.SUNC-R-CA.26	18.347,00	18.347,00		0,2600

OBJETIVOS, CRITERIOS Y DIRECTRICES VINCULANTES

- 1.- Cambiar el uso residencial que el planeamiento anterior había dispuesto para el ámbito, afín de hacerlo mas compatible con los usos del entorno. El destino de este sucho se prevé para usos productivos en topología de Minipolígono que sirvan para cubrir la demanda de pequeñas empresas de actividades artesanales (talleres de carpinteria, cerrajería, aluminio, etc.)
- 2.- Establecer vía de servicio anexa a la carretera de la Colonia de Santa Inés
- 3.- Será vinculante la zonificación genérica (las zonas verdes de 2.400 m2s como mínimo y equipamiento de 4.500 m2s como mínimo) y la altura máxima de la edificación de B+1 plantas.
- 4.- Cesión de viario y dotaciones, así como la urbanización del ámbito y las conexiones necesarias con las infraestructuras existentes en el entorno.
- 5.- El planeamiento de este ámbito deberá ser informado preceptivamente por la Agencia Andaluza del Agua por afección hidráulica, debiéndose descontar del ámbito del sector el Dominio Público Hidráulico y la zona de servidumbre del cauce del arroyo Asperones.

ORDENACION PORMENORIZADA INDICATIVA

Usos		Sup. de Suelo	Superficie de T	Techo Edificable	CP	Aprov. Objetivo	Número de	Altura Máxima	Tipología	
		Edificable (m2s)	(m	n2t)	Relativos	(UAS)	Viviendas	Nº de Plantas	de Referencia	
PRODI	UCTIVO INDUST	RIAL		4.12	27,75	1,00	4.127,75		B+1	PROD-1b
COMERCIAL				459	9,00	1,40	642,60		B+1	CO
TOTALES:			4.58	36,75		4.770,35				
Aprovechamiento Subjetivo-UAS 4.293,32 Excesos / E			Excesos / De	fectos Aprovecha	miento - UAS		10% Cesi	ón Aprovechamie	477,04	
Dotaci				iones				Totales	m2s	% Suelo Total
Espacios	Libres	Educ	Educativo S.I.P.S.		Depo	ortivo	Dotaciones	6.997	38,14%	
m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	m2s	% Suelo Total	Viario		
2.416	13,17%			4.581	24,97%					

CRITERIOS NO VINCULANTES

OTRAS DETERMINACIONES

CONDICIONES DE PROGRAMACION

El sistema de actuación deberá quedar establecido antes de los ocho años desde la aprobación definitiva del PGOU.

CARGAS COMPLEMENTARIAS

Contribuirá a la urbanización de los Sistemas Generales y a las obras contenidas en el Plan Especial de Infraestructuras Básicas y Equipamiento en la forma e importe que se determine.

CONDICIONES DE GESTION Y AFECCIONES

	DESARROLLO Y GESTION		CONDICIONES PARA LA ORDENACION: AFECCIONES PRINCIPALES					
INSTRUMENTO DE DESARROLLO: PLAN PARCIAL		ARQUEOLOGICA:		CARRETERAS:		A-7076		
\$	INSTRUMENTO DE DESARROLEO.	UNIDAD DE EJECUCION: UE.SUNC-R-CA.26 VIA PECUARIA: VP-8, Ve. Pizarra - Málaga			AERONAUTICA:			
] [LINITRAD DE EJECUCIONA			VD 9 Vo Bizawa Málaga	COSTAS:			
3	UNIDAD DE EJECUCION.			IMPACTO				
:	FIFCUCION:	COMPENSACION	HIDRAULICA:	Arroyo Asperones		-		
2	EJECUCION.	COMPENSACION	HIDRAULICA.	Arroyo Asperones	AMBIENTAL:			

Identificación y Localización



Ordenación Pormenorizada Indicativa

